

Con el compromiso de fortalecer la transparencia y la integridad en el distrito, el equipo de **Senda de Integridad 2023** presenta como avance el presente documento que nos permite identificar los esfuerzos institucionales en la comprensión del enfoque de género, la transparencia focalizada y las respuestas afirmativas hacia nuestros grupos de interés.

Entidad: Concejo de Bogotá

Contenido publicado:

[Bancada de la Mujer en el Concejo de Bogotá](#)

[Bancada para la Equidad de la mujer, el Sistema Distrital de Cuidado y Eliminación de todas las Violencias Basadas en Género](#)

[Comité de la Mujer](#)

[Decreto 166 de 2010](#), Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

[Acuerdo 584 de 2015](#), "Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

[ONU Mujeres](#). Situación de los derechos de las mujeres en Colombia

[Foro](#) "Mujeres 2021 Reto de Equidad y Cierre de Brechas

[Comunicados de Prensa](#)

[El Concejo de Bogotá dice NO a la violencia contra la mujer](#) (21 de noviembre de 2022)

[Día Internacional de la Mujer:](#) la violencia de género no da tregua en Bogotá (8 de marzo de 2022)

[Concejo de Bogotá](#) formula un gran pacto por los derechos de la mujer (9 de marzo de 2020)

Fecha de publicación: 7 de marzo de 2022 actualización: 19 de abril de 2023

Formato del contenido publicado: HTML, hipervínculos, video embebido.

Descripción del contenido: Información para mujeres

Enlace de publicación al contenido: <https://concejodebogota.gov.co/8-2-espacio-mujeres/cbogota/2022-03-07/111941.php>

¿Qué necesidad de información resuelve la publicación?

El Concejo de Bogotá, D.C., está comprometido con las mujeres de Bogotá, en lograr la equidad de género. A través del trabajo adelantado por los Honorables Concejales de la ciudad, especialmente por la bancada de mujeres de la entidad.

Grupo de interés consultado para la generación del contenido. *(Nombre del grupo de interés, aportes recibidos)*

Ciudadanos y colectivos de mujeres

Acciones para la divulgación del contenido publicado

A través de página web y redes sociales.

Acciones para la evaluación del contenido publicado

Comité de la mujer

Anexos Claves.

Enlaces web (hipervínculos) dentro del espacio de la publicación.